



SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL - VIRTUAL 04 DE SETIEMBRE DEL 2020

En el Distrito de El Agustino, siendo las 16:11 horas del día 04 de Setiembre del 2020, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal – Virtual, Presidida por la señora Teniente Alcaldesa; Agripina Esther Mendoza Ibáñez, contando con la asistencia de los señores regidores: Kazumi Fiorella Yto Ferreyra, Gina Carhuallanqui Marín, Víctor Eugenio Gutiérrez Hornes, Eudes Pisco Mallqui, Ladislao Silva Roca, Carlos Manuel Juscamayta Cosme, Nazario Palomino Jayo, Henry Solier Chavez, Rafael Fernando Gonzales Arias y Eddy Luis Rojas Ponce, actuando como Secretario General, el señor Nicolas Alfredo Melgar Gonzales y contándose con el quorum reglamentario se dio inicio a la presente sesión de concejo ordinaria virtual de la fecha.

La Sra. Teniente Alcaldesa; Buenas tardes, señores regidores vamos a iniciar esta sesión ya que contamos con el quorum reglamentario, el día de hoy me voy a permitir dirigir la sesión por cuanto el señor Alcalde ha pedido licencia por tener descanso médico, de otra parte ustedes han recibido las actas que están para aprobar el día de hoy, el señor secretario dara lectura de los temas que se van a tratar el día de hoy.

El Secretario General; Sra. Teniente Alcaldesa, señores regidores, buenas tardes a todos; hay un documento de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, que se les ha hecho llegar para la conformacion de una mesa de trabajo con las municipalidades colindantes para estudiar una propuesta de gestión del regimen común para las mototaxis.

La Señora Teniente Alcaldesa; se les acaba de enviar a su whatsapp el documento que el Secretario General ha mencionado, ese documento pasara a orden del día.

El Regidor, RAFAEL FERNANDO GONZALES ARIAS; Disculpe teniente alcaldesa ese documento que en este momento nos esta haciendo llegar el señor secretario, lo hubiese hecho llegar aunque sea media hora antes de la sesión. ya comenzada la sesión no vamos a estar leyendo, si fuera tan amable para otra ocasión envíelo una media hora antes para poder leerlo.

LECTURA Y APROBACION DE LAS ACTAS DE SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHAS; 27 DE ABRIL, 15 DE MAYO Y 21 DE AGOSTO DEL 2020:

La Sra. Teniente Alcaldesa; Bien señores regidores, el Secretario General les ha enviado el día de ayer para su lectura tres (3) actas de sesión de concejo y si alguien tuviera alguna observación, lo puede hacer en este momento.

El Regidor, EDDY LUIS ROJAS PONCE; Buenas tardes con todos bueno observaciones al acta, la primera tiene que ver con la sesión extraordinaria del 27 de abril en la segunda pagina el nivel de comunicación dice ahí el secretario general luego dice el señor alcalde hay expresiones del secretario general hay expresiones el señor alcalde ahí es donde quiero llegar he preguntado si a esta sesión extraordinaria le corresponde o es función del concejo municipal aprobar el proceso de contratación es decir, de elegir el proveedor tener los precios y asi sucesivamente, donde el alcalde explica su interpretación sobre lo que trataba esa sesión de concejo y a continuación dice el señor secretario general con negritas como si el señor secretario general dijera nos ha escuchado, como si el estuviera interviniendo ahí hay un error bastante grave en el sentido en que sigue hablando el alcalde no es que esta hablando el secretario general, ahí donde esta el secretario general quítenle las negritas porque lo que se esta diciendo simplemente el mismo discurso del señor alcalde que es el que esta hablando, y no esta hablando el secretario general tan es así que a continuación la intervención que viene es la del secretario general no se si me dejo entender. En la segunda pagina donde dice el secretario general nos ha escuchado parece que estuviera enfermo, ese texto no lo dice el secretario general ese texto lo dice el alcalde por eso justamente esta diciendo parece que no nos ha escuchado, parece que estuviera enfermo, parece que hubo un problema de comunicación en ese momento. Otra observación al acta del 27 de abril hacia el final del acta del 27 de abril, justo antes de la votación dice el regidor Luis Rojas Ponce: señor alcalde estoy pidiendo la palabra y el señor alcalde dice no señor regidor discúlpeme usted a intervenido 2 veces se tiene que respetar el reglamento interno de concejo por favor, bueno haber si usted ve el video señor Melgar y aprovecho para darle la bienvenida ya que en la ocasión anterior no habíamos tenido conocimiento que había sido cambiado usted y ahora esta asumiendo el cargo de secretario general, yo dije durante tres o cuatro momentos distinto ahí mismo yo solamente he intervenido una vez y eso en ninguna parte del acta dice, eso señor alcalde yo solamente he intervenido una vez y efectivamente cualquier persona que ve el acta se da cuenta que yo solamente he intervenido una sola vez y por eso desgraciadamente me restringieron el derecho de poder hablar cuando yo tengo derecho a hablar en dos ocasiones entonces yo lo que quisiera que pongan lo que fue realmente en ese momento mi intervención en donde pedi en tres o cuatro momentos distintos ahí yo solamente he intervenido una vez y el alcalde dijo que no, que ya eran dos y cualquiera puede revisar el acta y se puede dar cuenta que solamente había hablado una sola vez no se si esta claro ahí, señor Melgar se ubico en la parte que le estoy haciendo mención, de las otras dos actas no tengo observaciones que hacer.

El Secretario General; Ya hemos tomado nota señor regidor, muchas gracias.

El Regidor, NAZARIO PALOMINO JAYO; Teniente alcaldesa buenas tardes, mis observaciones son a las 2 ultimas actas la del 21 de agosto dice: que todo hombre, que tiene dignidad. se ha puesto todo hambre la palabra hombre la han cambiado por hambre hay que rectificarlo, en la segunda intervención dice comprendera debe decir comprenderá, luego dice esta ropa no es mia, debe decir esta boca no es mia, luego porque esta propuesta hay mas punitivo y debe decir porque esta propuesta es mas punitiva que sustantiva dije.

La Sra. Teniente Alcaldesa; Bueno no habiendo mas observaciones pasamos a votación. Los que están de acuerdo con aprobar el acta de sesión extraordinaria del Concejo Municipal – Virtual, de fecha de 27 de abril del 2020 con las observaciones señaladas, sirvanse levantar la mano.

Handwritten signatures and notes on the left margin, including names like 'Eduardo Pisco' and 'Eduardo Pisco'.

Handwritten signatures at the bottom of the page.





VOTACION: A FAVOR; Diez (10 votos), Kazumi Fiorella Yto Ferreyra, Gina Carhuallanqui Marín, Victor Eugenio Gutiérrez Homes, Eudes Pisco Mallquí, Ladislao Silva Roca, Carlos Manuel Juscamayta Cosme, Nazario Palomino Jayo, Henry Solier Chavez, Rafael Fernando Gonzales Arias y Eddy Luis Rojas Ponce.

EN CONTRA; Cero (00) votos

ABSTENCIONES; Cero (00) votos

APROBADO POR UNANIMIDAD, "EL ACTA DE SESION DE EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL – VIRTUAL DE FECHA 27 DE ABRIL DEL 2020".

La Sra. Teniente Alcaldesa; Los que están de acuerdo con aprobar el acta de Sesión de Concejo Municipal de fecha 15 de Mayo del 2020, sirvase levantar la mano.

VOTACION: A FAVOR; Diez (10) votos, Kazumi Fiorella Yto Ferreyra, Gina Carhuallanqui Marín, Victor Eugenio Gutiérrez Homes, Eudes Pisco Mallquí, Ladislao Silva Roca, Carlos Manuel Juscamayta Cosme, Nazario Palomino Jayo, Henry Solier Chavez, Rafael Fernando Gonzales Arias y Eddy Luis Rojas Ponce.

EN CONTRA; Cero (00) votos

ABSTENCIONES; Cero (00) votos

APROBADO POR UNANIMIDAD, "EL ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL – VIRTUAL DE FECHA 15 DE MAYO DEL 2020".

La Sra. Teniente Alcaldesa; Los que están de acuerdo con aprobar el acta de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 21 de Agosto del 2020, sirvase levantar la mano

VOTACION: A FAVOR; Diez (10) votos, Kazumi Fiorella Yto Ferreyra, Gina Carhuallanqui Marín, Victor Eugenio Gutiérrez Homes, Eudes Pisco Mallquí, Ladislao Silva Roca, Carlos Manuel Juscamayta Cosme, Nazario Palomino Jayo, Henry Solier Chavez, Rafael Fernando Gonzales Arias y Eddy Luis Rojas Ponce.

EN CONTRA; Cero (00) votos

ABSTENCIONES; Cero (00) votos

APROBADO POR UNANIMIDAD; "EL ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL - VIRTUAL DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL 2020".

DESPACHO:

1.- Informe N° 294-2020-GSC-MDEA de la Gerencia de Seguridad Ciudadana sobre la conformación de una Mesa de Trabajo con las municipalidades colindantes para estudiar una propuesta de régimen común para las mototaxis.

INFORMES:

El Regidor, EDDY LUIS ROJAS PONCE; En principio felicitar,, tuve un incidente por el cual tuve una llamada por celular por una emergencia en la zona de Cesar Vallejo que esta al lado de la Cooperativa Los Huancas, en donde en un muro había seis medidores en la parte alta y seis medidores en la parte baja que en estos días de lluvia, estos medidores están a la interperie brotaban chispas de los medidores, justamente cosa que sucede en muchos sitios donde la informalidad impera y es que estos medidores no es que estaban en la via publica sino estaban dentro de una casa y dentro de la casa de madera estaba la amenaza de que en cualquier momento haya un incendio procedi a hacer las coordinaciones con algunos vecinos de la zona unas llamadas de emergencia y también a serenazgo, para que se apersonen ya que estos señores a la larga son los perjudicados por ese tipo de instalaciones mal hechas por ENEL, sufren una serie de percances es decir riesgos, la cosa es que se presento la compañía de bomberos se presentaron los trabajadores del serenazgo y a los 2 días se ha presentado la empresa ENEL para hacer la rectificación del caso entonces eso me parece muy bien, habla muy bien tanto de los bomberos como del trabajo que se esta haciendo en serenazgo enfrentando este tipo de emergencias eso por un lado, por otro lado quería mencionar que no se nos esta haciendo entrega de la información ya solicitada varias veces, podríamos decir lamento mucho que este tipo de situaciones se den, vamos a hacer llegar nuevos escritos y escritos un poco mas contundentes de lo que hemos venido haciendo porque son cosas que no se pueden tolerar en realidad afecta mucho la capacidad fiscalizadora, la función fiscalizadora de los regidores no voy a mencionar porque son varios temas varios informes varias cosas, documentos que incluso a los regidores terminando la ultima sesión se nos envio un wasap diciendo ya tengo tal información, nos hemos apersonado a recoger la información que supuestamente ya estaba lista para entregárenos e incluso ya se nos había entregado y resulta que no, hemos puesto de conocimiento esto al señor Melgar y de verdad que es muy incomoda y desdice pues de la calidad de trabajo que se puede realizar en este momento porque esa información que es de hace dos semanas, hay información que viene incluso desde el año pasado y por ultimo simplemente poner en conocimiento del concejo municipal lo siguiente se ha estado haciendo una exigencia permanente acerca de que se puedan hacer visibles a los ciudadanos responsables las sesiones de concejo on line, ese es un logro de esta gestión fue un pedido personal que hice y gracias a Dios fue admitido y hubo una interrupción de unos meses por el tema de la pandemia pero ahora se esta volviendo a pasar on line las sesiones de concejo sin embargo hay algunas personas que no entienden cual es la razón de ser y desagraciadamente a mi no me afecta en lo mas minimo porque son gente que carece de formación necesaria para poder entender que cosa es democracia y que cosa es patanería ellos han puesto en el mural publico, no de la municipalidad de El Agustino para poner insultos burlarse de los regidores cosa que a mi ni me va ni me viene a la larga incluso yo digo también lean vacilense con lo que comentan incluso aunque con nombre propio y son trabajadores de la municipalidad lo pueden ver ahorita en esta misma transmisión que estamos pasando on line yo simplemente hago mención, yo no voy a decir que saquen esos nombres que se abra una investigación n o voy a llegar a eso, porque sería darle el gusto a esas personas que lo que quieren es eso no pueden entender, eso yo simplemente lo dejo a criterio del señor Melgar y del alcalde de El Agustino si es que corresponde que algunos

[Vertical signatures and handwritten notes on the left margin, including names like 'Eduardo Pisco Mallqui' and 'Eddy Luis Rojas Ponce']

[Handwritten signatures at the bottom of the page]





[Handwritten signature]



trabajadores o personas pues que no sean o toles incluso se pongan ahí a insultar supuestamente dentro de su logica absurda a difamar a crear bromas en un sitio que no corresponde yo creo que no estamos para eso para eso no se creo este espacio de difusión de actividades publicas yo creo que incluso debería sancionarse a esos trabajadores que están ahí y no es la primera vez son varias veces que lo han hecho y debería tomarse cartas en el asunto, yo por mi parte voy a seguir diciendo lean sigan dándose cuenta que gente es la que esta detrás de este trabajo, o entre comillas este trabajito, eso es lo que quería hacer mencionando y citando lo que ya dije en un primer momento lamentando la falta de entrega de información, la falta de seriedad porque incluso se nos dice que cosa es lo que te falta como que es una cosa que por primera vez le hemos pedido, lo hemos pedido como 4 veces por escrito.

La Regidora, KAZUMI FIORELLA YTO FERREYRA; Buenas tardes a todos justamente para dar informe es mencionar que durante esta semana se están realizando diferentes campañas medicas en distintos puntos de nuestro distrito campañas de áreas verdes, la lucha del TBC y continua en el Boulevard de la Cultura en la Casa de la Mujer, hemos hecho campaña medica y también hemos tendio la prueba rápida del COVID y también de la anemia, se ha estado vacunando a los adultos mayores y también a niños el objetivo es poder ayudar a las personas en este tiempo de pandemia, tenemos también el convenio con el policlinico Espiritu Santo que viene trabajando dia a dia con nosotros, no se debe de lucrar con la salud, no se debe afectar la salud de los vecinos Agustiniños, lo otro es que el señor Luis Rojas que esta mencionando a algunos trabajadores que diga los nombres porque no podemos estar dando opiniones si no tenemos fundamento creo que si hay alguien que le esta faltando el respeto debería dar el nombre y apellido porque no podemos utilizar como el dice una plataforma para poder especular cosas, creo que no se puede insinuar de que alguien que trabaja para la municipalidad lo este insultando por lo que no se debería de manera ligera decir estas cosas.

El Regidor, EUDES PISCO MALLQUI; Ante todo muy buenas tardes señora alcaldesa, colegas regidores, el informe que voy a dar es acerca de los trabajos que se vienen realizando en las partes altas de los cerros, se están haciendo diferentes acciones, limpieza de calles, campañas de salud lo que es bastante favorable, la vez pasada se ha hecho una campaña de salud en Terrazas de Catalina Huanca, 2 veces en 7 de Octubre en la primera y sexta zona, la vecindad a participado masivamente creo que estos son los informes que le podría dar y aparte de eso las obras de Catalina Huanca también se van reactivar muy pronto los muros de contención ya también los vecinos han escuchado todo ello y están bastante entusiasmados hemos tenido bastantes reuniones con los dirigentes de varias zonas por la reactivación de las obras que se están realizando dentro de El Agustino, felicitaciones señora teniente alcaldesa, al señor alcalde felicidades por esta reactivación de las obras.

El Regidor, CARLOS MANUEL JUSCAMAYTA COSME; En primer lugar saludar a cada uno de los regidores y a los vecinos que están en sus casas pasando esta recesión con mucho esfuerzo con mucho sacrificio y todas las bendiciones a cada uno de ustedes. Dentro de nuestra función normativa representativa y fiscalizadora que debemos cumplir los regidores quiero informar al concejo municipal, para que conste en actas que el mes de agosto he presentado unas documentaciones para la atención, fiscalización y un trabajo de desarrollo ambiental con respecto a parques de las zonas de Primero de Mayo, Virgen del Carmen y Santoyo, el mismo que se ha cumplido he visto ahí un sentir positivo por parte de los vecinos y dirigentes de esta zona como por ejemplo Virgen del Carmen se ha recuperado lo que se utilizaba una parte como cochera ahora hay un plantado de arboles y un regado constante que los mismos vecinos en algun momento estaban reacios creo que se han contagiado de que hay una necesidad de oxigenar el ambiente, de oxigenar los espacios y recuperar y mantener el orden, quiero felicitar a la ingeniera Gerente de desarrollo ambiental, también felicitar al grupo GESA a fiscalización porque creo que el trabajo conjunto entre vecinos, regidores y la misma municipalidad a través de sus funcionarios y sus trabajadores es importante y eso mejora cada dia mas el distrito, en Santoyo también, reciba usted las felicitaciones de ese trabajo y de la misma manera han tenido reunión con las organizaciones culturales, musicales, artísticas muchas de ellas de manera abierta y he convocado también al despacho del congresista Luis Roel Alva con quien el 29 de agosto mantuvimos una tercera reunión y con su presencia de alguna manera hacer llegar a través de ese despacho un requerimiento al Ministerio de Cultura y asi también al Ministerio de Economía y Finanzas y PRODUCE. para dar algunas políticas del ejecutivo para que se pudiera salvaguardar y dar ciertos beneficios para los artistas que en estos momentos están pasando situaciones verdaderamente complicadas mas aun debido al incidente, este fatidico suceso de los olivos y muchos de los artistas han venido trabajando de manera irresponsable pero con mucha necesidad no menos que los demás, creo yo que si por un lado le vamos a poner las normas solo hay que darles las oportunidades, y es por eso que a la comisión de desarrollo humano como presidente vamos a proponer que la gerencia de desarrollo humano y la municipalidad pueda activar y sea este año 2020 un registro municipal del artista esto va a ser beneficioso no solo fortaleciendo o actualizando la información de OMAPED, actualizando la información de las personas vulnerables, actualizando el SISFHO con el MIDIS sino también el registro municipal del artista lamentablemente, al artista se le ha utilizado solamente como una pancarta portátil para una campaña y eso viene de años, y cuando llegan a la gestión registrados empadronados y que brinde las oportunidades a ellos, hay municipios en Quito en Colombia que han puesto a disposición Imagen Institucional y el fan page de la municipalidad para que puedan dar conocer su talento asimismo se pueden dar formas de auspicios, convenios con empresas privadas itinerantes, para que todos puedan conducirse en un mejor equilibrio comercial local, empresas, artistas, municipios, que pueda darle esa rentabilidad social y también nosotros como autoridades en función de representación acudir, ya se esta trabajando en el congreso sobre ello y si le pediría que desarrollo humano va a presentar en la próxima sesión un proyecto de ordenanza, un acuerdo de concejo referente a ello, felicitar también a Desarrollo Económico al Gerente Municipal quienes estuvieron en una reunión con los comerciantes de la asociación de comerciantes 7 de enero acudi tambien al llamado de ellos en la función representativa a podido llegar a ciertos acuerdos con la municipalidad para desinfecciones y protocolos de bioseguridad y sobre todo para mantener el orden y la seguridad que deben primar en el distrito, por ultimo he solicitado por escrito que pueda gestionarse de acuerdo a las posibilidades que tenga la municipalidad

[Vertical list of handwritten signatures]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]





atención a la zona de la ribera del río y Santoyo, con la campaña de salud que no han sido beneficiadas en la sesión pasada, Chichuan lado de Riva Agüero para este lado siempre ha habido atención pero que de Chichuan para el otro lado ha sido un pueblo olvidado, han llegado algunas obras pero he visto participación del barrio, donde también vivo y los vecinos necesitan sentirse representados porque para ello hemos sido elegidos, finalmente a maza de partes lo he hecho llegar pedidos de información ustedes recordaran que desde el mes de febrero del año pasado he solicitado información referente al policlínico Dafi, he venido fiscalizando las asesorías que se han venido pagando entre el 2015-2018 por más de un millón de soles, asesorías que en nada han beneficiado al distrito y que producto de ello hay denuncias penales lo mismo que pasa con el policlínico pero no se ha hecho llegar información de los cheques, cartas notariales y demás documentos y que la prensa ya la tiene y por una cuestión de respeto la información que nosotros también como regidores debemos tenerla yo he solicitado el 25 de agosto al señor secretario general el 26, 27, 28, 29, 30 y 31 y no he recibido ninguna respuesta y yo le solicito señora teniente alcaldesa para que pueda usted disponer para que el señor secretario general me indique por que de propia boca el señor Melgar me ha manifestado que me iba a remitir lo pediría por favor se me informe para poder transmitirlo a los vecinos porque ellos están furiosos y quiero de verdad plantear al concejo posteriormente que la recuperación de un policlínico municipal que este a disposición del vecino que las campañas de salud estén a disposición del vecino que si hay ambulancia este a disposición del vecino que de eso se beneficien el grupo GESA, seronazgo, parques y jardines y todos los trabajadores municipales que no cuenten con seguro así como también aquellos dirigentes que están arriesgando su vida combatiendo con las ollas comunes y los comedores populares tengan el beneficio para ellos y para sus familias así como también como dice el convenio aquellos vecinos que están pagando puntualmente dentro del primer trimestre sus impuestos creo que eso es lo que debe hacer primar la municipalidad eso es lo que debe primar y yo le pido por favor que nos adelantemos y demos esa información yo felicito a todos ustedes creo que sigamos avanzando a pasos más agigantados.

La Regidora, GINA CARHUALLANQUI MARIN; Buenas tardes colegas y vecinos del distrito quisiera informar y felicitar el trabajo articulado que viene desarrollando el seronazgo conjuntamente con la PNP es una acción importante ya que están haciendo diferentes intervenciones con el fin de que se evite la propagación del COVID y ha tenido resultados efectivos, las personas irresponsables han sido detenidas y llevadas a la comisaría también informar que se viene desarrollando con éxito los talleres de biohuertos y de los cultivos a través de la página oficial de la municipalidad por lo que invito a todos los vecinos a participar de estas clases virtuales que son importantes para el desarrollo del ecosistema y puedan plantar sus propias plantitas.

El Regidor, HENRY SOLIER CHAVEZ; Para informar que el día jueves de esta semana recibimos la llamada de unos vecinos de villa hermosa preocupados por el estado en el que se encontraba el parque San Martín, de inmediato acudimos los cuatro regidores fiscalizadores, Palomino, Rojas, Gonzales y Solier, nos reunimos con los vecinos con la jefatura del área, para felicitar la acción del área de la municipalidad, felicitar la inmediata respuesta del funcionario municipal, al día siguiente hubo presencia en el lugar para coordinar con los vecinos y resolver, asimismo quiero recordarle teniente alcaldesa que entre los regidores hemos solicitado documentación, hemos solicitado, que se hizo para que se cumpla el convenio entre la municipalidad y Dafi que se hizo desde la firma de ampliación y la adenda, las tres firmadas por el alcalde Victor Salcedo Rios en sentido de que en uno de sus puntos se ofrece para los trabajadores de la municipalidad el servicio de salud gratuita hemos solicitado un informe en el cual se nos detalle señora teniente alcaldesa cuantas relaciones ha enviado la gestión actual, la gestión anterior también del señor Victor Salcedo Rios a Dafi Salud para que esos beneficiarios esos trabajadores que muchos se han enfermado porque no han tenido atención esas relaciones, cuantas relaciones de ella han sido enviadas a Dafi Salud para que estos señores puedan ser beneficiados muchos se han enfermado y muchos ya no trabajan en la municipalidad, y muchos de ellos de repente ya no están con nosotros hemos solicitado también señora alcaldesa copia de las actas de las canastas básicas familiares, las copias de las actas no se nos entrega es algo serio sin embargo hasta ahora no se nos entrega hay algunos pedidos que tienen casi un año señora alcaldesa y es para no creerlo, me parece que debe ser el único municipio donde se retrasa tanto la información solicitada por los regidores por una parte felicito las acciones que se efectúan por otra parte hay un pequeño jalón de oreja de un año a la jefatura del área porque es un tema muy serio, el pueblo agustiniano y el país entero quiere saber que ocurrió con esa canasta a quien se ha entregado esas canastas, he pasado por las partes altas y muchos me dicen de todo, me dicen yo estuve en la lista pero no se me entrego, nosotros no nos queremos dejar llevar por eso, queremos el documento oficial para poder cruzar información y ese documento oficial no se nos entrega así de simple alcaldesa, no se nos entrega esos documentos, entonces quisiéramos nosotros los cuatro regidores que hemos solicitado la documentación que se haga efectiva esa entrega para poder desarrollar nuestra labor.

El Regidor, LADISLAO SILVA ROCA; Buenos días con todos, quería informar que el día sábado 29 de agosto se realizó una campaña de salud en praderas y aledaños exactamente en los 4 pueblos donde nunca se hizo una campaña de salud, se ha realizado una buena campaña sobre el COVID-19, VIH, etc., otro tema importante es el tema de Trabaja Peru, gracias a la gestión del alcalde Victor Salcedo Rios y entre martes y miércoles debe empezar en praderas y aledaños y en las zonales que han salido, eso es para poder mejorar el mantenimiento que se van a hacer en algunos parques, las vías y algunas cosas más, también se está avanzando en praderas esta semana y la que viene están presentando el expediente técnico sobre la canalización de los parques exactamente son 7 parques que se van a canalizar, porque el agua potable es el bien común para todo ser humano, entonces canalizando esos parques exactamente del río Surco, va a ser un beneficio para las asociaciones y el costo va a ser un poco menos porque ya no se utilizara el agua potable, asimismo el día de hoy ha hecho la visita el contratista que van a instalar las cámaras de la fibra óptica, viene también un representante de seguridad ciudadana, para ver los puntos que se habían aprobado en praderas y aledaños exactamente ahí van a ir 6 cámaras esa coordinación se ha realizado el día de hoy y estuvieron presente haciendo una programación para la instalación de las cámaras, es lo que tengo que informar.

[Handwritten signature]



El Regidor, NAZARIO PALOMINO JAYO; Teniente Alcaldesa, colegas, reiterar mis saludos para informar que a veces todos los informes que pintan de color de rosa no se ajusta a la verdad debo decir que en primero de mayo toda la parte lateral de la vía de evitamiento esta totalmente abandonada por mucho tiempo, los parques que están casi al frontis de la vía de evitamiento por Villa Hermosa están totalmente abandonados, con eso correlaciono con el informe del regidor Solier que hemos estado ahí y que el día de ayer el sub gerente se apersono y converso con los vecinos y se han comprometido para ver el tema la semana que viene entonces los regidores debemos sujetarnos a la verdad no a las llamadas telefónicas de amigos que no se ajustan a la realidad entonces una cosa es decir la verdad y otra cosa es decir cosas que no son y sorprender y aclaro también con lo siguiente la semana pasada el regidor Juscamayta hablo mucho en la sesión anterior, hablo demasiado sobre la comisión de desarrollo humano del año 2019, pero todos debemos saber que la municipalidad recibió el único incentivo que corresponde a desarrollo humano vean en el peruano no se cumple con la meta 1, la meta 2, la meta 3 y la meta 4 que corresponde a los setecientos y tantos soles que recibió el municipio por desarrollo humano por el incumplimiento de los trabajadores de desarrollo humano, no del regidor Palomino entonces todo eso se debe tener en esta gestión me atrevo a señalar que tanto hemos hablado de las canastas, como se explica teniente alcaldesa que halla 10 funcionarios del Estado recibiendo canastas que corresponde a familias vulnerables como se explica y eso esta en el informe de contraloría quizás esa sea la razón por la cual a los regidores se nos niegue la información que hemos solicitado a la municipalidad, como es posible que la hermana de uno de los gerentes reciba una canasta como se explica eso señora teniente alcaldesa y colegas regidores como se explica todo eso y cuando nosotros fiscalizamos y decimos las cosas por su nombre nos dicen que estamos faltando el respeto, entonces pongo en autos para todos y cada uno de nosotros regidores que nuestra responsabilidad es fiscalizar principalmente nos viene escondiendo ocultando a los regidores con negarnos toda la información para cumplir con nuestra misión de fiscalizar por ejemplo las 10 personas o las 9 personas que observa la contraloría no es cosa fortuita trabajadores de la salud, trabajadores de la UGEL funcionarios del estado que reciben mas de 1,500 soles de sueldo mensual recibiendo canasta cuando aca hay diferentes zonas donde hay gente que no tienen ni para comer, gente que no tiene trabajo se les ha negado, espero que esto sirva para reflexión, felicito las otras buenas acciones.

El Regidor, VICTOR EUGENIO GUTIERREZ HORNES; Ante todo buenas tardes señora alcaldesa, secretario general, colegas, vecinos de El Agustino buenas tardes, quiero comenzar mi intervención felicitando a la gerencia de desarrollo ambiental porque en el tema de los parques en la zona de Vicentelo, de Bethania, Libertadores se esta haciendo un trabajo arduo para poder recuperar esos parques, los cuales estuvieron abandonados durante 4 años, se trabajo, se recupero y por motivos de la pandemia no pudo pero ahora se están recuperando gracias al recurso hídrico, también felicitar al equipo de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, a la Sub Gerencia de Serenazgo por los operativos diarios y nocturnos que realizan para poder controlar la propagación de esta pandemia, letal del coronavirus, muchas personas aun no entienden la importancia y la agresividad de esta pandemia y son muchas las personas y jóvenes que en las noches salen desobedeciendo el toque de queda es la salud porque con la salud no se juega he estado escuchando la participación de todos mis colegas que me han antecedido y yo quiero responder a mi colega Solier que pregunta, que se hizo, que se hizo con Dafi Salud lamentablemente a veces la mente es frágil señora teniente alcaldesa, regidores votamos a favor para que se denuncie penalmente a Dafi Salud y quedo en actas mientras tanto algunos regidores se abstuvieron porque señora alcaldesa no lo sabemos. felicitar también señora alcaldesa a las campañas de salud, al comando COVID a la DIRIS Lima – Este, a la Municipalidad Distrital de El Agustino, a GODISA, al alcalde Victor Salcedo por las campañas que han hecho como ya lo dijeron en las praderas en las zonas altas y próximamente en la ribera, a la empresa privada como el policlínico Espíritu Santo, porque con la salud no se juega como lo decía mi colega Juscamayta que bueno fuera que este policlínico que es de El Agustino un policlínico municipal que se dio la noticia yo recuerdo en la rendición de cuentas del año pasado donde estuvimos y regidores se fueron, porque? no recuerdo señora alcaldesa, no se porque, en esa rendición de cuentas se explico que ese policlínico municipal que iba a ser de El Agustino ahora es de El Agustino y es una realidad imagínese señora alcaldesa, si ese policlínico estuviera para todos los agustinianos cuantas muertes ahora se habrían evitado señora alcaldesa de verdad que yo llamo a la reflexión a todos mis colegas a seguir trabajando por El Agustino, el año pasado que se hizo en la presidencia de asuntos legales cuando ese convenio estuvo ahí, no se hizo nada hay que ser concientes El Agustino nos necesita para seguir trabajando conjuntamente, sobre las canastas yo he podido ver por la televisión que la contraloría ha entrado a muchas municipalidades pero en El Agustino no ha entrado, yo felicito a esta gestión municipal, yo felicito al alcalde Victor Salcedo por tener una gestión transparente con funcionarios y áreas que quieren trabajar y dar lo mejor al distrito, El Agustino estuvo abandonado.

El Regidor, RAFAEL FERNANDO GONZALES ARIAS; Buenas tardes señora teniente alcaldesa buenas tardes señores regidores yo escucho al regidor Victor Gutierrez y habla del tema de Dafi porque los regidores votaron en contra para recordarle que nosotros los 4 regidores hemos pedido la información de Dafi, los compromisos que ha firmado la municipalidad con Dafi, toda esa información de los beneficiarios también se ha solicitado, y hasta ahora no la entregan hemos solicitado lo de la canasta yo le pregunto al regidor Victor Gutierrez quienes votaron a favor de las canastas no fueron los siete regidores de la gestión, y porque no nos entregan la documentación que estamos solicitando, la de las canastas.

El Regidor, CARLOS MANUEL JUSCAMAYTA COSME; Señora alcaldesa, por favor mas respeto, el regidor esta faltando el respeto por favor ponga orden.

La Regidora, KAZUMI FIORELLA YTO FERREYRA; Estamos en una sesión de concejo debemos respetar, somos regidores debemos comportarnos. Teniente alcaldesa que se haga cumplir el reglamento.

El Regidor, HENRY SOLIER CHAVEZ; Esta haciendo uso de la palabra, teniente alcaldesa, haga uso del reglamento.

[Handwritten signatures and notes in the left margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]





[Handwritten signature]



La Señora Teniente Alcaldesa, **AGRIPINA ESTHER MENDOZA IBÁÑEZ**; Para tranquilidad de todos ustedes el señor procurador de la municipalidad ya ha hecho la denuncia y les voy a hacer llegar la copia a cada uno de ustedes, **El Regidor, NAZARIO PALOMINO JAYO**; Teniente alcaldesa para señalar categóricamente que no he dicho que son funcionarios de la municipalidad, sino son funcionarios del Estado que trabajan en dependencias distintas, en sector educación, sector salud, y otros, y no puedo decir el nombre porque la contraloría general informa sobre el nombre y apellido de esas personas y DNI, cursando información he incluso verificando las distintas firmas, esa es nuestra responsabilidad y todos los regidores están al tanto, sin embargo debo decir al regidor Juscamayta que aprobemos sin que se nos entregue la documentación y esa es una irresponsabilidad grave.

La Señora Teniente Alcaldesa, **AGRIPINA ESTHER MENDOZA IBÁÑEZ**; Señor Nazario por favor no podemos pasarnos mucho tiempo y lo acabo de decir que ya la municipalidad, el procurador ha hecho la denuncia respectiva usted no ha dado nombres pero como habla de manera ambigua se genera otra sensación en el público entonces nosotros no podemos estar hablando de esa manera y si hay algún caso de ello la municipalidad procedera de esa manera, por tanto les voy a hacer llegar la denuncia del procurador

El Secretario General, Señora teniente alcaldesa hago el uso de la palabra como secretario general y en realidad se esta hablando muchas cosas sin fundamento y me toca hablar porque aquí tengo a la mano el Informe de Visita de Control N° 6174-2020-CG/SADEN-SV, de la Contraloría General de la República sobre las investigaciones que ha realizado este Organismo de Control, respecto a la distribución de las canastas básicas familiares y en este informe de control están los nombres de las 9 personas que recibieron estas canastas y las 9 personas no son ni funcionarios, ni trabajadores de la municipalidad de El Agustino, son trabajadores de otras entidades del Estado y aca esta bien detallado el nombre de todas estas personas y el lugar donde trabajan. Asimismo tengo que informarles que el día de ayer el Procurador Público Municipal, ha presentado la denuncia penal contra 8 de ellos que le han encontrado indicios de falsedad genérica, eso les puedo manifestar para aclarar el tema y a la vez señalarle que eso no esta en debate, se esta aclarando y tengo el Informe a la mano y si gustan les puedo remitir copia del informe terminando la sesión.

La Señora Teniente Alcaldesa, **AGRIPINA ESTHER MENDOZA IBÁÑEZ**
ORDEN DEL DIA:

1.- INFORME N° 294-2020-GSC-MDEA, DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA SOBRE LA CONFORMACIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO CON LAS MUNICIPALIDADES COLINDANTES PARA ESTUDIAR UNA PROPUESTA DE RÉGIMEN COMÚN PARA LAS MOTOTAXIS.

El Regidor, **VICTOR EUGENIO GUTIERREZ HORNES**; Este es un informe resultado del trabajo como presidente de la Comisión Técnica Mixta de Vehículos Menores de El Agustino, la comisión esta integrada por representantes de la ribera, de la zona plana y de los cerros del distrito y dentro de la jurisdicción ustedes saben la zona limítrofe de El Agustino esta con San Juan de Lurigancho, Ate Vitarte, Santa Anita, La Victoria y parte del Cercado de Lima, este documento lo esta enviando el Gerente de Seguridad Ciudadana a la Gerencia Municipal para que se conforme una mesa de trabajo con las municipalidades colindantes cuyo objetivo es que los límites como el que esta en el Malecón Checa y San Juan de Lurigancho entonces nosotros tenemos la Ordenanza N° 668-MDEA que reglamenta el transporte de Vehículo Menor y así las demás jurisdicciones tienen ordenanzas que regulan el transporte menor pero hay un problema los diferentes vehículos menores de El Agustino transitan en San Juan de Lurigancho como pueden ser en Ate Vitarte, como por el Camal de Yerbateros, entonces dichas municipalidades desconocen la existencia formal de estas mototaxis y para muchos de ellos las motos de El Agustino son informales y viceversa, con en los demás distritos señora alcaldesa, el año pasado el 17 de setiembre del 2019 la sub gerencia de transporte y la comisión técnica mixta nos reunimos con la municipalidad de Ate Vitarte justamente por este tema del régimen común que se expresa en el Decreto Supremo N° 055-2010-MTC en el artículo sexto indica que dos municipalidades pueden tener un régimen común indicando que asociaciones o empresas van a poder circular por los 2 distritos entonces, se tuvo 3 reuniones y se hizo una solicitud con un informe que se hizo llegar lamentablemente la sub gerencia de transporte de Ate Vitarte tuvo algunos inconvenientes y en Enero de este año ya se tuvo la propuesta pero por motivos de la pandemia no se pudo realizar, dicha documentación también se hizo llegar a la municipalidad de San Juan de Lurigancho, y con Santa Anita ya se tiene un régimen común, es por eso que con la Gerencia de Seguridad Ciudadana se coordino para que pida a la Gerencia Municipal para que se pueda tener una mesa de trabajo entre las municipalidades colindantes; San Juan de Lurigancho, El Agustino, Santa Anita, Ate Vitarte, San Luis, La Victoria y Lima, para enriquecer la propuesta y en la que deberían de participar los Gerentes y Técnicos, así como los miembros de las comisiones de Regidores de las municipalidades citadas y se pueda dar mayores facilidades a los transportistas formales de dichas jurisdicciones.

El Regidor, **CARLOS MANUEL JUSCAMAYTA COSME**; Señora alcaldesa yo quisiera solicitar al presidente de la comisión de seguridad ciudadana que dentro de esta mesa de trabajo con las municipalidades colindantes se pueda hacer un trabajo no solamente hacer un trabajo sobre el tema de los mototaxis, sino de que manera podría firmarse algunos convenios con estos municipios, poder tomar acciones respecto de los vehículos que están en situación de abandono o vehículos que tengan que trasladarse si bien es cierto no es lo mismo incautar una mototaxi que incautar un vehículo, para que lo considere el regidor Gutierrez o si hay alguna mesa adicional de trabajo donde podría seguridad ciudadana resolver esta problemática y que debido a la pandemia se esta dando en el distrito algunos vehículos que están en situación de abandono yo creo que con mayor precisión se podría multar a los malos vecinos que cometen ello y para ello se necesita gruas o maquinarias, quiero transmitir ello para que se tome en consideración y que se incluya en esta mesa o en mesas paralelas esta problemática.

El Regidor, **EDDY LUIS ROJAS PONCE**; Algo breve entiendo que se va a formar una comisión de parte de los regidores pero lo que hemos recibido al inicio de esta sesión de concejo, el desorden medio que me confunde, ha comenzado la sesión y nos

[Vertical list of handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]





han hecho llegar un documento de una carilla con un pedido de formar una comisión, no tenemos ningún informe técnico de ninguna de las áreas y se va a conformar una comisión de regidores para poder analizar este tema y este tema primero tiene que tener una base técnica y luego se tiene que dar una opinión política quisiera que eso se aclare porque yo entiendo que para el señor Víctor Gutiérrez no va a ser muy difícil obtener informes documentos propuestas de un convenio entre la municipalidad de San Juan de Lurigancho y la municipalidad de El Agustino pero me gustaría que eso quede un poco mas claro, porque obviamente vamos a votar todos a favor para que se forme la comisión, si, porque creo que nadie se va a oponer a ello pero el asunto es cual va a ser el derrotero el itinerario lo hoja de ruta para poder lograr bien eso si es que es un tema técnico mas que político, porque si no a la larga vamos a terminar haciendo como en el caso de las mascotas una ordenanza del 2019 y otra ordenanza para el 2020 sobre un tema que supuestamente era un tema técnico y lo estamos trabajando políticamente y estamos haciendo gastos innecesarios con todo lo que cuesta aprobar una ordenanza y publicarla y no tenga prácticamente ni siquiera ninguna vigencia y luego se tenga que hacer otra mas eso es lo que quiero que explique el regidor o es que lo va a hacer en otro momento no se eso no me quedo claro.

El Regidor, HENRY SOLIER CHAVEZ; Bien me parece interesante la propuesta lo que no me parece interesante es lo que acabamos de escuchar es que nos entreguen la informacion ya empezada la sesión de concejo que nos enteremos que quiere presidir, esa comisión la quiere presidir el presidente de la comisión de seguridad cuando ayer o anteayer acaba de aperturar su comisión además que el señor Víctor Gutiérrez vive en la frontera de San Juan de Lurigancho con El Agustino pero me parece tendrá muchos amigos mototaxistas en la zona me parece simpática la propuesta me parece buena pero no me parece necesaria que pase por sesión de concejo porque no vamos a cambiar ninguna herramienta de gestión lo que yo supe que se ha hecho en otras ocasiones ha sido es que la gerencia del área del distrito A con la gerencia de distrito B, se ponen de acuerdo firman acuerdos resoluciones de alcaldía y se aperturan ese tránsito entre las mototaxis de la frontera de A y de B no de la parte interna de la población solamente entre fronteras para dejar a sus pasajeros, no queremos mototaxistas de San Cosme en el centro de El Agustino por ejemplo, entonces no queda claro teniente alcaldesa esta propuesta de una carilla de una hoja y no me parece que fuera tan necesario que pase por un acuerdo de concejo y tampoco me parece que la pida el presidente de la comisión de seguridad ciudadana.

El Regidor, LADISLAO SILVA ROCA; La comisión de seguridad ciudadana se ha instalado el día sábado de la semana pasada y justamente tenemos una reunión el día de mañana y tienen de conocimiento el regidor Nazario, el quien habla y Víctor Gutiérrez, el señor Gutiérrez ha dicho la propuesta de que pase a comisión y una vez que se apruebe con el consenso de todos nosotros que nos preocupa el tema de la seguridad ciudadana y el tema de los mototaxistas entonces ahí se va a evaluar que es lo que se va a agregar, es decir la intencion es buena pero como se tocan el tema de la comisión de seguridad ciudadana entonces justamente como dije hace un momento el día de mañana tenemos una reunión, la semana pasada se instalo un día sábado por eso que se acordó también que vamos a tener la reunion el día de mañana.

El Regidor, RAFAEL FERNANDO GONZALES ARIAS; Buenas tardes señora teniente alcaldesa buenas tardes a todos, solamente para aclarar antes de que pase a la comisión ese documento ha tenido que traer aportes técnicos como lo dijo el regidor Luis Rojas, se esta presentando una hoja en plena sesión de concejo y le soy sincero que yo ni la he leído, pero si necesitaria los aportes técnicos, y que pase a la comisión la analicen y den sus aportes.

El Regidor, VICTOR EUGENIO GUTIERREZ HORNES; He podido escuchar a mis colegas Solier, Juscamayta pero creo que no ha quedado claro ese informe lo esta pidiendo la Gerencia de Seguridad Ciudadana que se conforme una mesa de trabajo entre los funcionarios de ambas municipalidades y sus técnicos y al final se va sustentar a través de un convenio que tiene que ser aprobado por una sesión de concejo, aca no se esta diciendo que los regidores vamos a aprobar algo sin sustento, lo esta pidiendo el funcionario de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, en ningún momento yo he sido el que ha pedido la conformación de la mesa de trabajo con las municipalidades colindantes, ellos van a elaborar el estudio, y tampoco se puede estar tocando temas que no vienen al punto porque yo también diría que se hizo que se ha hecho en la comisión de asuntos legales que la presidia el regidor Solier, que producción tuvo esto señora alcaldesa se viene trabajando desde el año 2019 como presidente de la comisión técnica mixta y presidente de la comisión de seguridad ciudadana.

El Regidor, EUDES PISCO MALLQUI; Creo que esta bien claro esta propuesta es de gran beneficio para la población de varios distritos que se mencionan, la parte técnica ya lo van a dar ellos las gerencias y los ingenieros de las áreas que lo van a discutir sobre los términos correspondientes creo que esta propuesta ya debería pasar a comisión para que definitivamente ya podamos hacer realidad esta medida, acerca de los vehiculos de transporte menor en el distrito de El Agustino y alrededores, pasemos a votación.

La Regidora, KAZUMI FIORELLA YTO FERREYRA; Efectivamente aplaudo esta iniciativa de la gerencia de seguridad ciudadana tengamos en cuenta que esta etapa de pandemia a afectado mucho la economía de nuestros vecinos en general y no se trata de discriminar a los mototaxistas como que hay que van a ser los mototaxistas de San Cosme en El Agustino, por no se trata de discriminar a los mototaxistas como que hay que van a ser los mototaxistas de San Cosme en El Agustino, por favor yo creo que estamos en una situación difícil y asi como hay serenazgo sin fronteras también tiene que darse para los mototaxistas, yo se que esta propuesta parece que al regidor Solier lo están asesorando mal, hay que tomar un poco de conciencia, va a beneficiar a esos pequeños empresarios, empresarios emprendedores que necesitan trabajar, hay que ser concientes Asi que yo respaldo esta propuesta de la gerencia de seguridad ciudadana y que de una vez, se proceda a la votación.

El Regidor, EDDY LUIS ROJAS PONCE; Disculpen pero hay un problema, estamos votando mal, compañeros el pedido que ha sustentado mucho mejor el señor Víctor Gutiérrez no es para que pase a comisión lean bien el escrito es para que se forme una mesa técnica entonces que hacemos nosotros pasándoselo a la comisión estamos votando al revés ahora si me quedo claro porque la explicación ha sido mucho mas precisa mucho mas completa en donde se dice que se instale la mesa técnica el escrito ese que nos han pasado al inicio de la sesión dice eso que se instale y estamos votando otra cosa por eso digo que

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



estamos votando mal creo que se debe conformar mejor la pregunta y yo voy a favor que se instale esta mesa técnica que eso es lo que se esta pidiendo

El Regidor, **RAFAEL FERNANDO GONZALES ARIAS**; Teniente alcaldesa la pregunta sería que se vote a favor de la instalación de la mesa de trabajo esa es la pregunta

El Regidor, **EUDES PISCO MALLQUI**; Señora alcaldesa pido la palabra yo creo que los colegas tienen razón pero lo primero que tenemos que hacer es que nosotros tomemos una decisión técnica interna del distrito de El Agustino para hacer una presentación interdistrital yo creo que la palabra esta bien que pase a mesa de trabajo para que técnicamente todos nosotros podamos conocer y tener fundamentos legales para poder sustentar en la mesa de trabajo integral distrital.

La Señora Teniente Alcaldesa, **AGRIPINA ESTHER MENDOZA IBAÑEZ**; Entonces vamos a pasar a votación con las observaciones realizadas para que la gerencia de seguridad ciudadana integre la mesa técnica que se va a hacer con todos los distritos colindantes a El Agustino

CUESTION DE ORDEN:

El Regidor, **NAZARIO PALOMINO JAYO**, solicita Cuestion de Orden; Que la votación se realice de nuevo, con las precisiones que se ha aclarado estamos a favor o en contra de que pase a la mesa de trabajo de la comisión técnica

La Señora Teniente Alcaldesa **AGRIPINA ESTHER MENDOZA IBAÑEZ**; Bien con la aclaración del caso los que están a favor de aprobar la conformación de la Mesa Técnica con las Municipalidades colindantes para la elaboración de una propuesta de régimen común para el servicio de transporte público de pasajeros, Mototaxis, sirvanse levantar la mano

VOTACION: A FAVOR: nueve (09) votos: Victor Eugenio Gutiérrez Hornes, Ladislao Silva Roca, Gina Carhuallanqui Marin, Carlos Juscamayta Cosme, Kazumi Yto Ferreyra, Eudes Pisco Mallqui, Rafael Gonzales Arias, Nazario Palomino Jayo, Eddy Luis Rojas Ponce

EN CONTRA: cero (00) voto

ABSTENCION uno (01) voto: Henry Solier Chavez

APROBADO POR MAYORIA "LA CONFORMACIÓN DE UNA MESA TECNICA DE TRABAJO CON LAS MUNICIPALIDADES COLINDANTES PARA ESTUDIAR UNA PROPUESTA DE RÉGIMEN COMUN PARA LAS MOTOTAXIS".

No habiendo otro punto mas que tratar, se levanta la sesión ordinaria de concejo municipal siendo las 17:58 horas del día cuatro de setiembre del dos mil veinte.

[Handwritten signature/initials in blue ink]

[Multiple handwritten signatures in blue ink]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO
NICOLOSA ALFREDO MELGAREJO GONZALES
Secretario General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO
VICTOR MODESTO SALCEDO RIOS
ALCALDE